CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El suscrito director del **Instituto Departamental de Deportes de Córdoba "Indeportes-Córdoba"**, con funciones de recursos humanos, doctor Luis Gabriel Aldana Dumar, identificado con la cedula de ciudadanía no. 78.302.045, en ejercicio de las facultades delegadas conferidas para celebrar contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.9.

CERTIFICA:

Que, revisada la hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional, y teniendo en cuanta la equivalencia para establecer los honorarios y demás soportes documentales presentados por: **ALVARO DAVID SANCHEZ MAZA ,** identificado/a con cédula de ciudadanía no. 1.063.284.599; en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, posee la idoneidad y la experiencia necesaria, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO PARA COORDINAR Y APOYAR EN EL PROCESO LA ESTRUCTURACION Y PLANIFICACION DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS JURIDICOS Y DE PREPARACION DE LOS DEPORTISTAS PARAOLIMPICOS QUE REPRESENTAN A LAS SELECCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**

Para constancia se firma a los 21 días del mes de enero de 2026 en Montería, Córdoba.

LUIS GABRIEL ALDANA DUMAR
Director Indeportes Córdoba

PROYECTADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
NOMBRE: Isabel Dechamps	NOMBRE: Maritza Isela Calao Ramos	NOMBRE: Carlos López Pastrana
CARGO: Abogada	CARGO: Contratación	CARGO: Asesor- Jurídico
Firma:	Firma:	Firma: